

156509

Quito, 16 de febrero de 2007

Señores Accionistas
CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE VIVIENDA
CIV SA
Ciudad. -

De mi consideración:

Dr. José Luis Peñaherrera Véjar, en mi calidad de Gerente General de la Corporación Industrial de Vivienda S.A., CVI SA, ante ustedes presento el informe correspondiente al año 2006, por lo que digo:

La Corporación fue constituida de forma debida y legal en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada el 16 de junio de 2006, ante el notario 18°. Del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 2 de octubre de 2006.

Los socios fundadores fueron el Sr. Hernán Armendaris Saona, con 1.999 acciones y el Dr. Rodrigo Salgado Valdez con 1 acción.

Con fecha 27 de diciembre de 2006, se notificó a la Gerencia General que los dos socios fundadores habían realizado la transferencia total de sus acciones a favor de la Sra. María Leonor Puente Morla (1.999 acciones) y Dr. José Luis Peñaherrera Véjar (1 acción); la inscripción y registro correspondientes, hasta tener toda la documentación en regla, se la realizó el 10 de enero del 2007.

Las actividades y labores cumplidas así como el balance del año 2006, son propios de una empresa a su inicio, por lo que sugiere que las pérdidas sean activadas para ser amortizadas en futuros ejercicios fiscales.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, la compañía no ha registrado movimientos administrativos; por su parte se han cumplido con las obligaciones estipuladas en la Ley. Por otro lado al no existir personal en relación de dependencia sino únicamente contratado por honorarios, no se han presentado contingentes de nómina. *sd*

Tomo en consideración y ratifico el informe presentado por el comisario de la Corporación.

Atentamente,



Dr. José Luis Peñaherrera Véjar
GERENTE GENERAL
CIV SA